



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

561.606

OK

DECRETO N° 1259  
QUILLÓN, jueves 24 octubre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:6, 0-1565, 0-1564**  
SR(ES): ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT: 76.070.033-9

LA SUMA DE \$: 1.666.774  
Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.666.774 1.666.774

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 06440666	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS  
Vº Bº TESORERO  
Dpto. de Salud

RECIBI CONFORME